



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, Ciudad de México, a 7 de diciembre de 2017.

Siendo las 10:00 horas, con la presencia del Dip. Jorge Carlos Ramírez Marín, Presidente; de la Dip. Martha Hilda González Calderón, Vicepresidenta; del Dip. Marco Antonio Aguilar Yunes, Secretario; de la Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, Secretaria; de la Dip. Isaura Ivanova Pool Pech, Secretaria; de la Dip. Ernestina Godoy Ramos, Secretaria; de la Dip. Ana Guadalupe Perea Santos, Secretaria; del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Ing. Carlos Alfredo Olson San Vicente, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del Mtro. Héctor Castillo Mendoza Huertero, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y del Lic. Antonio Eduardo del Valle Torres, Secretario Técnico de la Mesa Directiva, inició la reunión de trabajo.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se dio lectura y fue aprobada el acta de la reunión del 05 de diciembre de 2017.
3. Revisión del Orden del Día de la sesión ordinaria del 07 de diciembre de 2017.

Se hizo del conocimiento de este órgano de lo acordado por la Junta de Coordinación Política, en relación a las sesiones del jueves 7, martes 12 y miércoles 13 de diciembre, con las siguientes acotaciones:

- a) Realizar sesión ordinaria el jueves 7 de diciembre con el Orden del Día propuesto.
- b) Para la sesión del martes 12 de diciembre, se tiene contemplado dar prioridad a la discusión y votación del dictamen que emita la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación relativo a la designación del Auditor Superior de la Federación.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

- c) Celebrar el miércoles 13 de diciembre una Sesión Solemne con motivo del Homenaje que la Cámara de Diputados realiza a las víctimas, así como a los cuerpos de rescate y voluntarios que auxiliaron a la población afectada por los sismos ocurridos en el pasado mes de septiembre. En este sentido la Junta de Coordinación Política emitirá el Acuerdo con el formato correspondiente.

En relación al primer inciso, se aceptó la propuesta para integrar el Orden del Día del jueves 7 de diciembre con el registro de los siguientes asuntos: 10 comunicaciones; 1 minuta de la Cámara de Senadores; 2 iniciativas de congresos locales; 363 iniciativas de ley o decreto de diputados, 25 dictámenes para Declaratoria de Publicidad; 3 dictámenes de ley o decreto para discusión; y Efeméride para la conmemoración del Día Internacional contra la Anticorrupción a cargo de los Grupos Parlamentarios, 17 proposiciones con punto de acuerdo de turno a comisión, y 1 efeméride. Asimismo, se avaló la siguiente mecánica:

- Iniciar con comunicaciones.
- Proseguir con el apartado de Acuerdos de los Órganos de Gobierno, en el cual se informó que la Junta de Coordinación Política presentará en el transcurso de la sesión, el relativo a exhortar a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente para que, en el marco de sus atribuciones, diseñe e implemente un programa nacional para la inspección a comercializadores de especies de fauna silvestre.
- Dar paso a dos rondas de iniciativas.

En este apartado, la Dip. Martha Hilda González Calderón, Vicepresidenta, hizo un llamado a los Grupos Parlamentarios, a efecto de otorgar preferencia para la presentación de iniciativas, a las diputadas y diputados que quedaron pendientes de participar en la sesión anterior.

- Proceder a la Declaratoria de Publicidad de los siguientes dictámenes:



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

- De la Comisión de Igualdad de Género, que adiciona la fracción XV al artículo 42, recorriéndose la subsecuente de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
- De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, que reforma los artículos 7o., 16, 70, 71 y 76 de la Ley General de Educación.
- De la Comisión de Igualdad de Género, que adiciona un artículo 26 Bis a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
- De la Comisión de Justicia, que reforma el artículo 323 Ter del Código Civil Federal.
- De la Comisión de Economía, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de la Propiedad Industrial.
- De la Comisión de Defensa Nacional, que reforma diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.
- De la Comisión de Reforma Agraria, que reforma el artículo 95 de la Ley Agraria.
- De la Comisión de Pesca, que reforma los artículos 46 y 138 de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables.
- De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación.
- De la Comisión de Justicia, que reforma el artículo 11 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República.
- De la Comisión de Economía, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Sociedades Mercantiles.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

- De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, reforma el artículo 155 de la Ley General del Equilibrio Ecológico, Protección al Ambiente.
- De la Comisión de Pesca, que reforma los artículos 8o., 13, 20 y 24 de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables.
- De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, que reforma el numeral 2 del artículo 109 del Reglamento de la Cámara de Diputados.
- De las Comisiones Unidas de Defensa Nacional, y de Justicia, que reforma y deroga diversas disposiciones del Código de Justicia Militar, del Código Militar de Procedimientos Penales, del Código Penal Federal y de la Ley para Conservar la Neutralidad del País.
- De la Comisión de Ganadería, que reforma los artículos 4º y 20 de la Ley Federal de Sanidad Animal.
- De la Comisión de Igualdad de Género, que adiciona una fracción XIII al artículo 17 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.
- De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, que reforma los artículos 7 y 10 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de Residuos, en materia de la NOM de residuos sólidos urbanos.
- De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación y de la Ley General de la Infraestructura Física Educativa.
- De la Comisión de Justicia, que reforma los artículos 417 y 444 del Código Civil Federal y el artículo 323 del Código Penal Federal.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

- De la Comisión de Protección Civil, que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Protección Civil, en materia de reforma integral.
 - De la Comisión de Justicia, que adiciona un párrafo sexto al artículo 7 de la Ley Nacional de Ejecución Penal, y un párrafo cuarto a la fracción XII del artículo 6 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
 - De la Comisión de Reforma Agraria, que reforma los artículos 111, 113 y 114 de la Ley Agraria.
 - De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, que reforma y adiciona los artículos 12 y 14 de la Ley General de Educación.
 - De la Comisión de Asuntos Indígenas, que reforma el artículo 3º de la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
- Pasar a la discusión y votación de los dictámenes, los cuales son:
 - De la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Planeación.

En este proyecto se comunicó que se prevé la participación de los Grupos Parlamentarios, por lo que se desahogará en términos de lo establecido en el Reglamento de la Cámara de Diputados.

- De la Comisión de Derechos Humanos, que adiciona una fracción III Bis al artículo 23 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
- De la Comisión de Salud, que reforma los artículos 4 y 28 de la Ley de Asistencia Social.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

En relación a esto dos dictámenes, se ratificó el acuerdo para que solamente se den dos intervenciones, la fundamentación por parte de la comisión y en su caso, el promovente.

- Posteriormente se continuará con la Efeméride con motivo al 9 de diciembre "Día Internacional contra la Corrupción", la cual contará con la intervención de los Grupos Parlamentarios en orden creciente.

4. Solicitudes de modificación de turno.

En la reunión del martes 5 de diciembre quedaron para estudio de las diputadas y diputados tres solicitudes de modificación de turno, a saber:

- Dos, de la Comisión de Energía para la elaboración de una opinión y de la Comisión de Cambio Climático para participar en los trabajos de dictaminación de la misma Minuta que reforma las Leyes: General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; General de Bienes Nacionales; General de Desarrollo Forestal Sustentable; General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos; de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados; General de Vida Silvestre; General de Cambio Climático; Federal de Responsabilidad Ambiental y de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, remitida por el Senado el 14 de noviembre de 2017.

Se acordó modificar el turno para quedar como sigue: *Se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para dictamen, y a la Comisión de Energía para opinión.*

- De la Comisión de Ganadería, por la que solicita la declinación de turno a la Iniciativa que reforma y adiciona los artículos 4o. y 20 de la Ley Federal de Sanidad Animal, suscrita por diputados integrantes del Partido Verde Ecologista, en sesión del 17 de octubre de 2017.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

Se acordó modificar el turno otorgado para quedar como sigue: *Se turna a la Comisión de Salud para dictamen, y a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para opinión*”.

5. Asuntos Generales.

- El Dip. Jorge Carlos Ramírez Marín, Presidente, puso a consideración de la Mesa Directiva el pronunciamiento a nombre de la Cámara de Diputados respecto a la petición ciudadana “Canalizar los recursos de los partidos políticos a la reconstrucción de zonas afectadas” en la plataforma digital Change.org, misma que fue avalada de forma unánime por las diputadas y diputados, para proceder a hacer la respuesta institucional a dicha solicitud.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión.


Dip. Jorge Carlos Ramírez Marín
Presidente


Dip. Martha Hilda González Calderón
Vicepresidenta


Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar
Vicepresidente


Dip. Arturo Santana Alfaro
Vicepresidente


Dip. María Ávila Serna
Vicepresidenta


Dip. Marco Antonio Aguilar Yunes
Secretario


Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez
Secretaria



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

Dip. Isaura Ivanova Pool Pech
Secretaria

Dip. Ernestina Godoy Ramos
Secretaria

Dip. Andrés Fernández del Valle
Laisequilla
Secretario

Dip. Verónica Delgadillo García
Secretaria

Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla
Secretaria

Dip. Ana Guadalupe Perea Santos
Secretaria